

Ayuntamiento de Cehegín



Documento:	RESOLUCIÓN
Asunto:	RESOLUCIÓN DESCONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE 22-11-2024
Expediente Nº:	3468/2024--CH-E
Servicio:	SECRETARÍA GENERAL

ASUNTO: DESCONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE PLENO DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 18:00 HORAS

D^a. MARAVILLAS DEL AMOR GALO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN (MURCIA),

VISTO que mediante resolución N^o 2024-2539, de fecha 21 de noviembre de 2024, ha sido convocada la sesión extraordinaria y urgente de Pleno, para el día 22 de noviembre de 2024 a las 18:00 horas.

VISTO que hoy, a las 18:00 horas, estaba programada la celebración de un Pleno Municipal Extraordinario y Urgente, cuya convocatoria había sido debidamente comunicada a los grupos municipales y a los medios de comunicación.

Sin embargo, tras mantener conversaciones con los grupos municipales del PSOE y XCehegín, estos han manifestado su intención de votar en contra de la ratificación de la urgencia del pleno. Esta decisión dejaría la sesión sin contenido, lo que imposibilitaría su desarrollo.

Ante esta situación, y considerando tanto las asignaciones económicas que perciben los concejales por asistir a un pleno que carecería de contenido, y sin perjuicio, en su caso, de tratar los puntos previstos, en el orden del día como urgentes en las Comisiones Informativas previstas a celebrar el próximo lunes 25 de noviembre de 2024 en relación al próximo Pleno ordinario, he tomado la siguiente decisión:

En virtud de las atribuciones que le confiere el art. 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio de la presente

RESUELVO:

Dejar sin efecto la convocatoria de la sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE que estaba previsto celebrar por el Pleno en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día 22 de noviembre de 2024, a las 18:00 horas, quedando la misma por lo tanto desconvocada.

Lo mandó y firma la señora Alcaldesa-Presidenta, doña Maravillas Alicia del Amor Galo.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARAVILLAS ALICIA DEL AMOR GALO (AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN)	ALCALDESA	22/11/2024 12:30

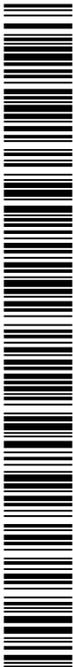


X01471c7900161600407890060b0c00dp

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.cehegin.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30017>

2024-2560
LIBRO
LIBRO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS
22/11/2024

Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.



X01471c7900161600407a80060b0c00p

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.cehegin.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30017>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARAVILLAS ALICIA DEL AMOR GALO (AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN)	ALCALDESA	22/11/2024 12:30